



RESOLUCIÓN N° 672

Ministerio de Cultura y Educación

Expte. 76655/70

BUENOS AIRES, 12 ABR 1973

VISTO: la Resolución N° 3522/72 por la que se aprueba, con carácter experimental, un nuevo plan de estudios, para la Sección Francés del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Rosario (Santa Fe);

CONSIDERANDO:

Que el plan presentado por el Departamento de Francés del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná (Entre Ríos) es semejante al que se aplicará en el Profesorado de Francés del Instituto de Rosario;

Que en ambas localidades se dan iguales condiciones socio culturales y cuentan con profesores igualmente actualizados;

Que es conveniente, en lo posible, unificar planes de estudio, lo que facilita el pase de alumnos; y

Atento lo aconsejado por la Administración Nacional de Educación Media y Superior,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º) Considerar incluida en la Resolución N° 3522 del 13 de diciembre de 1972, la Sección Francés del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná (Entre Ríos).

2º) Regístrese, comuníquese y vuelva a sus efectos a la Administración Nacional de Educación Media y Superior. Cumplido, archívese.

A.N.E.M.yS	
I.E.P.F.S	
11	12